

Departamento de Música Antigua
Aula de Viola da Gamba

PROGRAMACION DE CONTINUO
(ESPECIALIDAD VIOLA DE GAMBA)

Actualizada para el Curso 2018 - 2019

- I. Introducción.
- II. Objetivos.
- III. Contenidos generales, específicos, interdisciplinarios y transversales.
 - 3.1 Contenidos específicos: curso primero.
 - 3.2 Contenidos específicos: curso segundo.
 - 3.3 Contenidos interdisciplinarios y transversales.
- IV. Metodología.
- V. Evaluación.
 - 5.1. Criterios de evaluación según la normativa vigente.
 - 5.2. Criterios de evaluación para la asignatura de continuo en la especialidad Viola da Gamba.
 - 5.3. Mínimos exigibles.
 - 5.4. Criterios de calificación.
 - 5.5. Convocatoria extraordinaria de septiembre.
- VI. Actividades complementarias.

I. Introducción

Una de las principales problemáticas a la que se enfrenta el alumnado de instrumentos melódicos es la comprensión armónica en la interpretación musical. Por otra parte, los instrumentos que permiten la realización de la armonía (como pueden ser los teclados) permiten al alumnado una mayor facilidad en la comprensión de la armonía de las obras y, por ello, es fundamental proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para una correcta concepción armónica del repertorio interpretado. Al ser la viola de gamba un instrumento tanto melódico como armónico gracias a sus características tanto organológicas como históricas, no es de extrañar que la asignatura de continuo tenga especial relevancia para el estudio de la especialidad. (Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía).

En este sentido, la asignatura de continuo permite otorgar al alumnado las herramientas esenciales para una mejor comprensión de las estructuras armónicas musicales que conforman el repertorio de la viola de gamba. Asimismo, por medio del análisis armónico de las distintas obras musicales, se permite una pequeña aproximación a la escritura musical, ya que, gracias a la comprensión de la relación entre las distintas funciones de los grados armónicos, se puede obtener una visión más larga de algunas técnicas compositivas inherentes al repertorio de la viola de gamba. De esta manera, el trabajo sobre los bajos obstinados del renacimiento y del barroco permite la comprensión de los recursos musicales utilizados por los compositores en la época, siendo esto fundamental para la comprensión tanto de la obra musical como de la evolución del repertorio.

Por otra parte, acompañar a otros instrumentos tocando el bajo continuo, constituye una gran parte del repertorio de música de cámara de la viola de gamba. Por ello, para poder acompañar bien a los otros instrumentos e interpretar de manera correcta la línea del bajo es fundamental entender la armonía de la obra.

Por todo lo anterior, la asignatura de continuo contribuye a la mejora de la interpretación musical y otorga al alumnado herramientas para comprender e interpretar mejor el repertorio de la viola de gamba.

Esta programación sigue las pautas indicadas por el Decreto 241/2007 y por la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.

II. Objetivos

Los objetivos generales, dictados por la Orden de 25 de octubre de 2007, son los siguientes:

1. Aplicar los conocimientos de Armonía para desarrollar un bajo cifrado.
2. Conocer los recursos técnicos y expresivos del Clave para poder aplicarlos a la realización del Bajo Continuo (articulaciones, ataques, etc.).
3. Conocer las características propias de cada estilo, así como las similitudes y diferencias entre ellos y poderlos aplicar a la realización del Continuo.
4. Conocer los diferentes tipos de cifrado y los principales tratados históricos de realización del Continuo.
5. Reconocer la estructura formal y armónica de una obra.
6. Desarrollar la lectura a vista.
7. Desarrollar la improvisación y capacidad creativa a partir de un bajo dado.
8. Valorar la improvisación y el saber acompañar como requisitos imprescindibles en la práctica del Continuo.

A los que cabe añadir los siguientes objetivos específicos para los alumnos de la especialidad de Viola da Gamba:

1. Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.
2. Conocer los recursos técnicos y expresivos de la Viola da Gamba para poder aplicarlos a la realización del Bajo Continuo (digitaciones, arpegiado de acordes, etc.).
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
4. Aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
5. Adquirir destreza para moverse por toda la tastiera del instrumento.
6. Desarrollar los conocimientos adquiridos en Armonía para reconocer dentro de cifrados complejos cuáles son las notas más relevantes y cuáles no.
7. Conocer y valorar los recursos de los instrumentos de teclado como complemento a la formación violagambística.

III. Contenidos generales, específicos, interdisciplinares y transversales.

Los contenidos generales expresados en la Orden de 25 de octubre de 2007, son los siguientes:

Ejercicios de bajo cifrado tipo coral, con estructuras armónicas progresivas de cuatro, seis u ocho compases, «ground» o bajos ostinatos, u otras estructuras básicas. Ejercicios de fórmulas cadenciales con progresiones de acordes en diferentes tonalidades.

L.Luckert , V.González

Ejercicios de Continuo de tratados históricos («Dandrieu»). Realización de bajos cifrados según el estilo propio (Continuo francés, italiano, alemán, etc.) y poder compararlo con otros estilos diferentes. Interpretar y acompañar obras de diferentes estilos con otros instrumentos (sonatas, suites... con flauta o viola da gamba). Realización de cadencias e improvisaciones en las obras que así lo requieran. Practicar la lectura a vista y reconocer la estructura armónico- formal de una obra.

3.1 Contenidos específicos: curso primero.

- Armonía: funciones y relaciones entre los grados.
- Técnicas básicas de contrapunto y encadenamiento de acordes.
- Bajo cifrado: ejercicios de realización al teclado y/o a la viola de gamba.
- Fórmulas cadenciales: encadenamiento de acordes de las distintas fórmulas cadenciales del barroco.
- Bajos Renacentistas: Romanesca, Pasamezzos, Bergamasca... Realización del cifrado a la viola de gamba y/o al teclado. Análisis e interpretación de las distintas obras.
- Grounds ingleses: Simpson y Finger... Realización del cifrado a la viola de gamba y/o al teclado. Análisis e interpretación de las distintas obras.
- Iniciación a la improvisación sobre los bajos trabajados.
- Técnicas de disminución y ornamentación escritas e improvisadas.
- Introducción a la regla de la octava de Dandrieu en el teclado.
-

3.2 Contenidos específicos: curso segundo

- Introducción a la regla de la octava de Dandrieu.
- Bajo cifrado: ejercicios de realización al teclado y/o a la viola de gamba.
- Bajos barrocos: La folía, Chacona Mayor y menor... Realización del cifrado a la viola de gamba y/o al teclado. Análisis, interpretación y acompañamiento de las distintas obras.
- Fórmulas cadenciales y cifrados específicos al barroco francés.
- Regla de la Octava de Dandrieu en doM, solM, faM, lam, rem, solm.
- Análisis armónico, realización del bajo continuo e interpretación de al menos dos danzas de cualquier suite francesa de Marais o Boismortier.
- Armonización libre de un bajo dado en estilo francés.
- Realización a vista de un bajo simple.

3.3. Contenidos interdisciplinares y transversales.

3.3.1 Los Contenidos Interdisciplinares.

Como se ha mencionado anteriormente, la asignatura de continuo contribuye en la adquisición de nociones de Armonía y de estilo, fundamentales en la práctica

instrumental. Por ello, algunos de los contenidos del currículo de Viola da Gamba pueden desarrollarse y afianzarse con la asignatura de continuo:

- Técnica de arco y mano izquierda
- Desarrollo de la memoria
- Desarrollo de la lectura a primera vista
- Desarrollo del pensamiento armónico
- Análisis de partituras
- Análisis de diferentes estilos del Barroco
- Análisis formal
- Creatividad
- Ritmo
- Educación auditiva
- Conciencia postural

3.3.2 Los Contenidos Transversales.

Además de los contenidos propios de la especialidad, y puesto que en las enseñanzas básicas de música nos encontramos con el mismo alumnado de las enseñanzas básicas obligatorias, conviene incluir entre los contenidos transversales aquellos dedicados a la Educación en Valores, ya que nuestra responsabilidad no termina con las clases de instrumento. Estos son:

Educación para la paz:

Los valores éticos y actitudes positivas van a estar presentes en todo el currículo: cooperación y ayuda a los demás, oposición sin rivalidad, resolución dialogada de los conflictos en las diferentes actividades (individuales y de grupo), adaptación y concepción relativa de las reglas a favor de incrementar la participación de todos y todas, y el respeto por el trabajo de los demás.

Educación para la salud:

Aspectos relativos a la higiene corporal y la higiene postural, en la realización de actividades relacionadas con el instrumento, van a estar presentes en todas las sesiones.

Educación para la igualdad de los sexos:

Se tratará de corregir las actitudes y estereotipos sexistas y discriminatorios que los alumnos y alumnas tengan en relación con la actividad musical, si los hubiere.

Educación para el consumidor:

Será importante sensibilizar al alumnado frente al fenómeno de la música como producto de consumo, e incentivar la adquisición de criterios de calidad sobre este oficio.

Educación vial:

Se informará sobre las medidas de seguridad necesarias para desplazarse por los alrededores del centro, sobretodo al transportar instrumentos de grandes dimensiones como la viola da gamba.

Educación ambiental:

En nuestro ámbito, ayudaremos a crear criterios de respeto hacia las materias primas de donde salen los instrumentos y hacia el medio ambiente en general. También procuraremos sensibilizar ante la contaminación sonora y el rechazo a los ruidos molestos.

Interculturalidad:

Ayudaremos a la valoración de otras culturas, músicas y tradiciones, y a la convivencia con personas de otros países.

IV. Metodología

Con el objetivo de optimizar el aprendizaje del alumnado, se utilizará la siguiente metodología:

- **Constructiva:** deberá sentar las bases para ubicar los conocimientos (habilidades) de una forma ordenada, lógica, que atienda a las necesidades individuales y a la relación intrínseca de derivación entre los contenidos y sin arbitrariedades; así, el alumnado podrá integrar la información según un orden significativo e interno.
- **Participativa:** que permita la acción de todos/as, alumnado y profesorado.
- **Dinámica:** Deberá estar en constante revisión para poder realizar las adaptaciones necesarias.
- **Motivadora:** que cree expectativas y motivación en los futuros intérpretes.
- **Flexible:** que permita la adaptación de los métodos en función de las habilidades individuales y del tiempo.
- **Enriquecedora:** que nutra al proceso y al alumnado con la mayor cantidad de información posible.
- **Globalizadora y transversal:** que integre todos los campos y asignaturas que se relacionan con el continuo y la viola da gamba.

- **Innovadora y permeable:** que permita la integración de recursos, actividades y métodos innovadores y creativos; que se deje influir por otras estrategias pedagógicas, si es necesario.
- **Viable:** que sea realizable en el espacio y el tiempo.

V. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación según la normativa vigente:

1. Conocer y valorar el progreso y evolución del alumnado en todos los aspectos relacionados con el Continuo.
2. Tocar un repertorio mínimo de obras con otros instrumentos representativo de cada estilo.
3. Asistir regularmente a clase y participar de forma activa y positiva en todos los temas y ejercicios expuestos.
4. Interpretar y analizar la estructura armónico-formal de obras propuestas en clase.
5. Conocer y valorar los tratados históricos que son puntos de referencia en la interpretación del Continuo.

5.2. Criterios de evaluación para la asignatura de continuo en la especialidad Viola da Gamba:

1. Dominar los contenidos teóricos de la asignatura:
 - Funciones armónicas
 - Conocimiento de los distintos cifrados y fórmulas cadenciales
 - Corrección en la realización del bajo cifrado.
 - Capacidad para analizar una obra musical.
2. Dominar los contenidos prácticos de la asignatura:
 - Acordes en pizzicato y despliegue de acordes con el arco.
 - Interpretar con soltura los ejercicios y obras propuestos.
 - Capacidad para escribir y/o improvisar sobre un bajo dado.
 - Conciencia de los diferentes estilos.
 - Capacidad para frasear un bajo leído a vista en función de la Armonía.
 - Conciencia armónica en la interpretación.

5.3. Mínimos exigibles:

- Asistir a clase (con un máximo de tres faltas de asistencia por trimestre).
- Conocer los contenidos teóricos básicos.
- Conocer los contenidos prácticos de la asignatura.

5.4. Criterios de calificación:

- 30% asistencia a clase.
- 30% progreso y evaluación del alumno en todos los aspectos del Continuo – 40% cumplimiento de los Objetivos del curso.

5.5. Convocatoria extraordinaria de septiembre:

El alumno de profesional que en Convocatoria Ordinaria ha sido evaluado con una calificación por debajo de 5, tiene opción a ser evaluado en la convocatoria de septiembre. Teniendo en cuenta el carácter extraordinario de la convocatoria de septiembre, el 100% de la calificación (o nota) está representado por el cumplimiento de los Objetivos del Curso, cuyo desarrollo y consecución queda demostrado a través de los Criterios de Evaluación; por lo tanto, el peso porcentual de la asistencia a clase y de la actitud ante la asignatura no tienen validez en este tipo de examen.

VI. Actividades complementarias

- Asistencia a conciertos.
- Audición de obras escritas o trabajadas en clase.
- Realización del bajo continuo para otros alumnos.
- Interpretación de piezas fáciles de iniciación al teclado.